



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.-FAX (54) (0387) 4235458

SALTA, 30 OCT. 2003

RES. H - N° 1457 - 03

Expte. N° 4.594/03

VISTO:

El pedido formulado por la Profesora María Cecilia MERCADO, solicitando apoyo económico proveniente del superávit obtenido por las "VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia"; y

CONSIDERANDO:

Que internamente la Prof. Graciela LLOVERAS de ARCE, coordinadora de esta actividad autofinanciada, resolvió poner a disposición de la Escuela de Historia el remanente, para que éste sea destinado a atender necesidades internas;

Que la Prof. MERCADO hace referencia a la Fuente de Financiamiento, debido a la necesidad de solventar gastos relacionados con el dictado de la cátedra "Historia Moderna" que se encuentra a su cargo;

Que previamente intervino la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, aconsejando aprobar la solicitud presentada por el peticionante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 28/10/03)

RESUELVE:

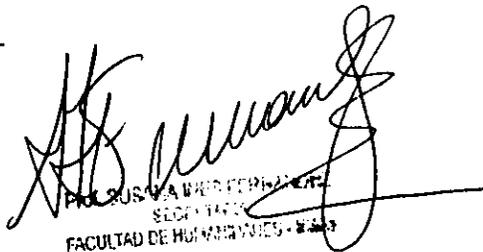
ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma de PESOS CIEN (\$ 100,00) a la Profesora María Cecilia MERCADO, destinada a solventar gastos relacionados con las actividades de la cátedra "Historia Moderna", del remanente producido por las "VIII Jornadas Interescuelas y/o Dptos. de Historia" s/Expte. N° 4.232/01.-

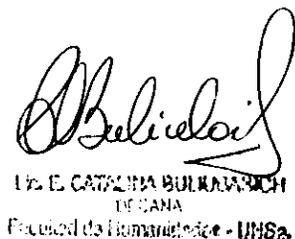
ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. María Cecilia MERCADO, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados en el artículo anterior.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR los gastos a las partidas correspondientes, con afectación a la Fuente de Financiamiento 16 – Recursos de Ejercicios Anteriores.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y siga al Dpto. Ppto. Y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.-

Jae.-


PROF. SUSANA MARI FERRELLI
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA


Lic. E. CATARINA BULMARICH
DE CANA
Facultad de Humanidades - UNSA